

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticuatro, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hovas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

## EDICION DE LA TARDE.

### El condado de Ribagorza.

Vuelve anoche a meterse en este asunto *La Epoca*, con el buen deseo de defender al gobierno; pero como es mal pleito, *La Epoca* apela a unas cuantas generalidades del oficio, y se sale por la tangente como puede, porque no hay habilidad ni valentía que sirvan para las empresas temerarias.

Esta vez, además, *La Epoca* anda más infortunada que suele en la presente etapa de su carrera, porque no bien entra en materia, da el primer tropezón, diciendo que D. Luis de la Cerda, que había pedido a su familia (esto no lo entendemos) un título, como no fuera correspondido, entonces tomó por otro camino, pidiendo el condado de Ribagorza; como si estas peripecias de una índole verdaderamente privada, pero que *La Epoca* saca, sin embargo, a plaza, destruyeran ni en poco ni en mucho lo que El Correo dijo en su número del jueves, al hablar del origen y del carácter de un título incorporado a la Corona después de una transacción acordada entre la casa de Villahermosa y el rey D. Felipe II.

Para salir de la dificultad, sin embargo, esto es, para justificar, cómo un título incorporado a la Monarquía y de cierto modo un pedazo de la soberanía de la Corona, ha podido revalidarse, poniéndolo no en las manos de sus constantes poseedores los duques de Villahermosa, que esto se explicaría, sino a disposición del Sr. D. Luis de la Cerda, que solo se acordó del de Ribagorza, cuando no había obtenido otra concesión; para salir, decimos, de esta dificultad, *La Epoca* dice que no se concedió la gracia al señor de la Cerda como rehabilitación del antiguo título, sino como un nuevo restableciendo su antigua denominación; lo cual es un lío gramatical y dialéctico que no desafiaria ni el más línc de los sofistas, porque si es nueva la concesión, ¿qué el decreto restableciendo el título? y si se ha restablecido, ¿cómo puede ser nuevo?

Ya dijimos el otro día, y ahora lo repetimos, que cuanto más malo haya parecido al Sr. Cánovas el decreto del Sr. Romero Giron, menos se justifica la concesión del condado de Ribagorza con arreglo a aquel decreto, porque no es justo ni recto salir ahora diciendo que el decreto del Sr. Romero Giron es malo, después de haberlo utilizado y explotado.

La cuestión del pago de los derechos, mejor dicho del no pago, por un olvido o mala inteligencia del Sr. D. Luis de la Cerda, como *La Epoca* dice, esa es una cuestión que compete al aludido, y él, si gusta, se dignará contestar. A nosotros solo nos llama una cosa la atención, y es cómo tratándose de merced tan honrosa, ha podido descuidarse el Sr. D. Luis de la Cerda, cuando, por el contrario, la prisa en pagar, marcaría o elocuencia el aprecio en que tenía la merced de S. M.; pero en fin, ya decimos que esto a nosotros no nos compete.

Todavía *La Epoca*, a pesar de esto, espera la decisión final del Consejo de Estado sobre este incidente de la caducidad; pero las indicaciones que hace nuestro colega, denotan que la caducidad es definitiva, con tanta más razón, cuanto que si el asunto va al pleno, va con el dictamen de la sección de Gracia y Justicia, que según hemos oído y no lo desmiente *La Epoca*, no solo propone la caducidad, sino que añade que la concesión del título no debió otorgarse.

Y con esto concluimos, entre otras razones, para no incurrir en el enojo de *La Epoca*, tan democrática anoche, que se desnuda de su prosapia conservadora, para decir con desenvoltura revolucionaria y picante ironía, que la cuestión no puede interesar, porque la inmensa mayoría de las gentes no tienen con la ilustre casa (alude a la de Villahermosa) otras relaciones de familia que las sencillas que toman su origen en el parentesco con Adán y Eva; lo cual habrá parecido muy gracioso a *La Epoca*, pero que resulta indiscreto, un tanto desdén y poco conservador.

### Buenos pensamientos.

Ocupándose anoche un colega oficioso de lo que el gobierno intenta en Africa, adelanta estas noticias:

«Los conservadores, dice, se preparan a colonizar seriamente nuestras posesiones de Africa y, en especial, la isla de Fernando Póo.

Esta colonización no será un despilfarro, una colonización, digámoslo así, de carácter administrativo, basada en el envío de numerosos funcionarios, como fué la idea para la unión liberal, sino una colonización racional, bien meditada y de índole esencialmente práctica. Con esta empresa de colonización coincidirá el desarrollo de nuestras pesquerías y el estudio minucioso y detenido de las regiones apenas exploradas del Africa, el cual se prosigue con el mayor ahínco en el ministerio de Estado y en otros centros oficiosos.

Por lo que toca al congreso de Berlin, ya dijimos días pasados lo que en él serviría de norte al gobierno español: el cuidado de que nuestros derechos sean respetados y el velar por que nuestros intereses de todo género, en el presente y en el porvenir, sean garantidos al resolverse las áridas cuestiones que han de tratarse en lo que ha dado en llamarse la conferencia del Congo.»

Lo que nos llama la atención en esto, cómo si tales pensamientos son tan reflexivos, los ha tenido el Sr. Cánovas sin desarrollo en su anterior época de mando, que no fué corta, y también en los diez meses que ahora de nuevo lleva en el gobierno, habiendo esperado, por lo que se advierte, a que haya sido planteada la Conferencia de Berlin, y a que con motivo de esto se hayan vuelto a tratar en los periódicos las cosas de Africa, para bosquejar todos esos proyectos de que anoche habla *La Epoca*.

De cualquier modo, nosotros nos alegraremos de que no sean palabras sonoras y del momento las que escriben los órganos oficiosos, y que dentro de nuestros medios, hagamos lo posible por afirmar y aun por ensanchar nuestros intereses en Africa.

### De un ministro a un literato.

Con motivo del nombramiento del Sr. Tamayo y Baus para director de la Biblioteca Nacional, se ha dicho estos días que el señor ministro de Fomento le había escrito una carta ofreciéndole el puesto.

La carta existe, en efecto, y más abajo la insertamos íntegra tomándola de *El Liberal*:

Notable por la forma y cariñosísima en el fondo, la carta del señor ministro de Fomento, si honra mucho y halagar puede la sincera modestia del literato insignie a quien se dirige, no enaltece menos a su autor, que ha sabido en esta ocasión pagar un tributo al mérito y satisfacer los deseos de la opinión pública.

Hé aquí la carta:

«Sr. D. Manuel Tamayo y Baus. Mi querido amigo: De andace es la fortuna, y más vale matar que fuerza. Para triunfar de repulgos de damisela y escrúpulos de beata, impropios de alma grande y generosa, no hemos vacilado todos los que bien queremos a usted, en colocarlo en la alternativa de someterse a rebeldar, dando un hostón en el rostro y una puñalada en el corazón de todos y cada uno de sus verdaderos amigos.

Al obrar así, yo, que peso con fiel balanza todas las delicadezas del honor, creo haber hecho con Vd., según el imperativo cristiano, lo mismo que quisiera que Vd. hubiese hecho conmigo; cortar con la mano valiente de la amistad las mallas del amor propio que en aras de un egoísmo feroz y estúpido (estilo Canete) tenían presa y maniatada un alma noble esterilizándola para bien de su familia y de su patria. Por lo mismo que yo estimaba como una honra poner mi nombre debajo del de Vd., no había de hacer nada para rebajar éste, menoscabando así la gloria que me cabía en emparejarlo.

Porque, a la verdad, yo no sé qué pueda exigir la susceptibilidad más exquisita sino ver a toda la muchedumbre de sus amigos empujada en una verdadera conjuración para urdir la trama en que quedan aprisionados los falsos respetos humanos, ni advino qué pueda pedir el orgullo más literato sino el grande y verdadero placer con que han coadyuvado a esta buena obra, preparándola, alentándola y aprobándola todos los diversos miembros de la gerarquía oficial, desde el director hasta el ministro, y desde el presidente del Consejo hasta el Rey, que ha puesto su firma al pié del decreto con amor, estimando todos como una honra y como una satisfacción dar este público y solemne testimonio de aprecio a Tamayo.

Desee Vd., por tanto, pensamientos chiquitos; perdone, en gracia de lo recto de la intención y de lo santo del fin, la tenebrosidad del medio; y, recordando que hubo héroes por fuerza y médicos a palos, resignese Vd. a ser forzado de la amistad y bibliotecario por compromiso.

Poco vale la cosa en sí, y aunque Vd. la pague aceptándola en más de lo que vale, espero—digo—esperamos, fiados en su gran corazón, que no entristerecerá el de sus amigos, rechazando como una afrenta lo que es tan solo un homenaje.

Reciba Vd., pues, mi más cordial enhorabuena, no para quedarse con ella, sino para transmitirla íntegra a las letras patrias, que a la vez de este inverosímil Redentor miran salir de su sepulcro al nuevo Lázaro.

Póngame Vd. a los piés, que beso, de su señora, y abra cémonos juntos en el Señor y en la paz de la gran república de las letras.

Todo suyo,—Alejandro Pidal y Mon.

San Ildefonso 13 de Octubre, viniendo de los pinares de Balsain.»

### Exposición fabril y manufacturera.

#### II.

Vamos a concluir este estudio como ayer prometimos.

**Tercera sala de la derecha.**—Al pasar a este departamento desde el anterior, encuéntrase de frente los muebles de Bolunbaru, ricos todos y bien acabados; armarios, aparadores, biblioteca, etcétera, etc.

En un modesto escaparate expone el Sr. Arquijo, de Vitoria, armaduras de sillar. La carpintería está bien representada, llamando la atención los trabajos de la fábrica establecida por D. Francisco Pons en Silla (Valencia), las mesas escolares de D. Eusebio Moreno, ya premiada por ellas en la Exposición pedagógica, y los productos de la fábrica de D. Camilo Laorga (mesas de billar de diferentes clases y precios; muebles, puertas, etcétera, etc.) y la escribanía de madera torneada por D. Alejandro Tebar.

Bajo el punto de vista industrial, las instalaciones Pons y Laorga, merecen atención preferente. El primero ofrece con sus productos económicas considerables de edificios, y el segundo, ha dotado a Madrid de un establecimiento vastísimo, que puede encargarse de la edificación de un hotel, formando los planos y entregándolos dispuestos para ser habitado inmediatamente.

Si la Exposición fuera lo que prometió ser, y por los objetos presentados se pudiera calcular la importancia real de nuestra industria, no serían solos estos expositores; de su importante industria hubieran acudido otros muchos; pero como el proyecto se realizó a medias, ha de pasar como Exposición lo que es un trasunto de los escaparates y almacenes.

Pero, aparte filosofías, terminemos la tarea viniendo de lo mejor de la

**Sala tercera de la izquierda.**—Efectos militares, botonera, medallas, escudos, troqueles, cifras, galones, etc., etc., presentan los Sres. Feu hermanos, de Madrid y Barcelona; Saenz, Cereceda y Huete, de Madrid. Los trabajos del último de estos señores merecen examinarse, por ser producto de talleres madrileños, no importación del extranjero: el Sr. Huete da muestras de una ejecución digna de elogio en los diferentes trabajos que exhibe en bronce, oro, plata, latón, etc., etc. Los señores Saenz y Huete presentan junto a sus productos los volantes con que efectúan la acuñación de los mismos.

D. Ramon Espuñez tiene en esta sala su instalación la más elegante y menos recargada de adornos: las negras maderas que forman el amplio escaparate, lincan plateados filetes y trás los cristales, se ven todos los primores de la platería madrileña, que como otras industrias, no ha podido estar representada en menor cantidad de expositores y productos.

Otra industria hay en estas salas, próspera y cuyos productos compiten con los de provincias y el extranjero, que, como la platería, solo tiene un expositor: la de camas de hierro, cuyas fábricas se ven anunciadas por plazas y calles, y cuyos almacenes son otras tantas exposiciones.

En la estancia que a esta sala sigue, expone don Antonio Pira una máquina de su invención, para estampar y dorar toda clase de pieles: la máquina es muy útil, según personas competentes.

Cerca de este invento, hay muestras de curtidos de la fábrica que en Béjar posee la señora viuda de Galindo, y de la de D. Domingo Perez, de esta

córte; de la de la señora viuda de Martí, de Reus, y de Rodríguez Villamil, de Avilés.

La zapatería no había de ser más que otras industrias, y en efecto, no lo es; pero si hay poco, es bueno. Los Sres. Simon y Senevilla, prueban en elegantes trabajos el adelanto, mayor cada día, de su oficio, exhibiendo el primero un traje completo, de piés a cabeza, de piel, y largas botas para campo y caza. El Sr. Tello presenta unas botas de montar, bordadas a espicho y construidas con material superior, dedicadas por el modesto industrial a S. M. el Rey.

Por la zapatería de provincias concurre a la Exposición el Sr. Jubeta, de Valladolid, y deja bien puesto el pabellón de la industria de fuera de Madrid.

En instrumentos músicos ocupa el número uno y único el Sr. Marzo; en baules, id. id. el señor Torres, que presenta un baul cómodo bien dispuesto. En guantes los hay muy buenos, de D. Hilario González, de Valladolid, y D. Tomás Crespo de esta córte.

El Sr. Riviere presenta telas metálicas y productos análogos de su fábrica.

**Sala segunda de la izquierda.**—Abundan los colores y batúes, sobresaliendo por su variedad los de *El Arco Iris*; en conservas, vinos, licores, cervezas y gaseosas, sobresalen los expuestos por los Sres. Martinho, Levia, Rivero (del Tomelloso); presenta varias pipas llenas de vinos rancios y de pasto de su cosecha, viuda é hijos de Pascual, de esta córte, Galan y Vara, de Chinchón y otros de Ojen.

Los señores viuda é hijos de Mahou presentan muestras del hielo artificial de su fábrica, formando pirámides; quisieron estos expositores fabricar hielo a presencia del público, pero el ayuntamiento exigió 10 céntimos por kilo como derecho de consumos, y el pensamiento no se realizó.

**La Nacional** expone jabones, que no indican adelanto alguno en su fabricación.

**Sala primera de la izquierda.**—En el fondo, imitando gótica capilla, iluminado débilmente por azulada luz, filtrada a través de vidrieras de colores, presentadas por D. Leoncio Sanz (creemos se llama así este expositor), se vé un altar completo; y lámparas, balustradas, candelabros y otros enseres de iglesia, todos de zinc, contruidos por los señores García y compañía, de esta córte. En este recinto se vé el único trabajo de cerjería expuesto, imitando una verja, obra de un artista de Valladolid. Los aparatos eléctricos del alabardero Sr. Cazorla y los objetos de lampistería de los Sres. Florensa siguen a la capilla; y después, en estantes, aparadores y mesas, hay multitud de objetos, entre los que sobresalen una marina bordada en cabello, de la señorita Piñero; papelería y objetos de escritorio, de los Sres. Torres y Gonzalez Rodriguez; trabajos de los alumnos de ambos sexos del Colegio de sordo mudos y ciegos, y parte del material empleado en su educación; máquina de fundir caracteres tipográficos, de M. Richard Gans; colcha de seda, compuesta de 3.033 piezas, hecha por doña María Blanco... y no recordamos ninguna otra cosa que llame la atención.

Terminada esta reseña, recorramos como dignos de mención los sellos en cartouchon, presentados por D. Jacinto Fragua; las llaves automáticas para fuentes y retretes, que frente al palacio de la Exposición funcionan con buen resultado, de D. Eusebio Moratilla; las máquinas Parsons, la cerámica de Sileo, de Valladolid y Santigos, de esta córte, y los cepillos para sombrero, ropa y bruza de imprenta, de Lorrans y Lusa, de Madrid.

Mas no terminaremos estos apuntes, sin decir nuestras impresiones en conjunto, no guiados de un espíritu de adulación abominable y ruinoso, sino movidos de la verdad.

La Exposición, salvo alguna que otra instalación, es bastante mala, dando pena la soledad que se advierte en sus salas, el fastidio de la poca gente que concurre, y la ineffectividad de los nobles esfuerzos de la sociedad de El Fomento de las Artes.

Sea por poca publicidad; sea porque ya se va abusando de las Exposiciones, ó por motivos que desconocemos, la verdad es que al intento no han acompañado los resultados; y si por lo que se exhibe en el palacio del Retiro fuese a formar idea de la industria y de las artes de España, triste idea tendría que escarse del presente certámen.

### Cosas de París.

Se nos ha ocurrido poner este epígrafe a las palabras que comenzamos a escribir, con ocasión de los ataques hipéritas de *La Epoca* al doctor Encinas, y de que ya hoy se ocupan *El Globo* y *El Liberal*.

Nosotros no hubiéramos concedido al asunto los honores de la controversia; pero ya planteado el asunto, vamos a decir nuestra opinión.

Los antecedentes son estos: una revista semanal de medicina de París, ha publicado unos sueltos diciendo que la obra del doctor Encinas *Metodología y principios generales de clínica*, en una buena parte es copia de otra análoga de un doctor de Strasburgo.

Estos sueltos se llevaron luego a varios periódicos de París, sin duda para que se leyeran en España; de ellos se ocupó con extensión, además, el Sr. Blasco en una de sus cartas a *La Epoca*, y como todavía esto no fuera bastante ni nadie hiciera caso del aviso, *La Epoca*, muy incomodada, volvió anteayer a urgar en el asunto, extrañándose de que nadie hablara de lo que ella había dicho.

Coincidiendo con esto, háse advertido que la *Revista de Medicina*, donde se publicaron los sueltos, origen del incidente, apenas conocida en Madrid, se ha recibido en varias redacciones de periódicos, y que además dos ó tres personas de esta córte, han recibido telegramas de París, llamando la atención sobre lo que se decía del Dr. Encinas, de donde deducimos nosotros, que todo este imbrolio se ha amasado en Madrid; que de Madrid se han mandado los sueltos a París para que se insertaran en un periódico facultativo primero y luego en dos ó tres periódicos políticos diarios, de los que tienen circulación.

De estos periódicos, se conoce ha tomado la no-

ticia el Sr. Blasco, resucitando bastante en ella, y *La Epoca* la ha pregonado.

En cuanto a la supuesta coincidencia de ideas entre el profesor alemán y el doctor Encinas, *El Globo* trata hoy el asunto con argumentos decisivos, y nosotros no hemos de insistir en un punto que no necesitamos para nuestras impresiones, porque nosotros gustamos de ir a las causas primeras, y por eso preferimos nuestro método.

Es de advertir que la *Revista de Medicina*, de París, que ha publicado los sueltos injuriosos, no lo ha hecho en su sección editorial y crítica, sino que los ha relegado al folletín, como para declinar toda solidaridad personal, y como esto se une a todos los demás pormenores que antes hemos anotado, el más topo comprenderá que en todo este lío debe andar alguna mala pasión, ya nacida de la envidia, ya de la venganza, ya del deseo de mortificar al Sr. Encinas amigo íntimo del Sr. Sagasta y del Sr. Castelar, ya de otros estímulos.

Porque es de lo más extraño, que los franceses que nos desdén tanto, se hayan ido a fijar en la obra del doctor Encinas, y que por amor a la ciencia hayan tratado también el asunto *El Gaulois*, *Le Temps* y otros periódicos.

Por fortuna para el Sr. Encinas, la trama ha sido tan burda, que la cogen hasta los chiquillos de seis años. El doctor Encinas, precisamente todo lo que es, lo debe a su trabajo y a su talento. Sin patrimonio y de familia modesta, cuando estudió en Valladolid (nosotros podemos hablar de esto porque lo conocemos día por día hace veinticuatro años) era ya respetado entre sus compañeros, y todos los estudiantes de aquella escuela de Castilla la Vieja, lo tenían como el alumno más aventajado del colegio de Medicina.

Sobre el año de 1863, cuando vinieron a Madrid a abrirse paso varios jóvenes de Castilla, como Gamazo, como Avila Raano, como el malogrado Saullate, como Enrique Santana y tantos otros, Encinas vino en aquella colonia, y sin relaciones, muy mal de dinero, y solo por su pericia y tenacidad, alcanzó en público y formidable certámen la cátedra de San Carlos que hoy dignamente desempeña. ¿Sería que también entonces, ya de estudiante, ya de opositor, le prestaran su ciencia los doctores franceses ó alemanes?

Y cuando más tarde realizaba esta ó aquella operación; mejor dicho, en los millares de operaciones quirúrgicas que ha hecho, algunas audaces y verdaderamente nuevas, ¿también en este caso, le ha llevado el escalpo los médicos extranjeros por algún arte de encantamiento desconocido al más sutil espiritista?

No hay, por tanto, en presencia de estas reflexiones de sentido común, que cabilar mucho para columbrar lo que se esconde en los sueltos publicados en el folletín de la *Revista de Medicina* de París. Lo presume cualquiera, y solo merece la tramoya, el más soberano desden.

### Movimiento intelectual.

**Academia de la Historia.**—Anoche celebró sesión esta corporación bajo la presidencia del Sr. Lafuente.

El secretario general dió cuenta del recibo de varias fotografías de un luchador romano, vaciado en bronce, recien hallado en Mérida.

El Sr. Canete fué designado tambien por esta Academia para representarla en la inauguración de la biblioteca del Sr. Blagueur en Villanueva y Geltrú.

El Sr. Cerradi terminó la lectura de su estudio sobre la obra de M. Reynard, acordándose que se imprima.

El señor general Arcecho leyó un trabajo analítico de la obra del Sr. Arcecho, titulada «Estudios históricos militares.»

El padre Fita se extendió en largas consideraciones jurídicas-históricas, acerca de la Sinagoga de Córdoba, cuyas inscripciones hebreas copia las y remitidas por el Sr. Romero, interpretó con acierto el docto jesuita.

El Sr. Pujol y Campas dió cuenta de sus descubrimientos importantes de monedas ibéricas y visigodas, dejando sobre la mesa un nuevo estudio para el *Boletín*.

Finalmente, la Academia oyó que el correspondiente de Montevideo, D. Matías Alonso Criado, se había hecho intérprete de la ofrenda que el catel ático de literatura de aquella ciudad, doctor D. Daniel Granada, hacia a tan alta corporación histórica, consistente en cuatro tomos de gacetas del pretendiente a la corona de España contra Felipe V, que tomó el nombre de Carlos III (era VI de Austria), comprensivas desde el año 1707 al 1714. Rárimos ejemplares y más raras y difíciles de encontrar, por haberse buscado ávidamente y perseguido, según se cree.

**Academia de Legislación y Jurisprudencia.**—Celebró anoche su primera sesión teórica.

El Sr. Domínguez (D. Lorenzo) leyó una extensa y bien pensada Memoria sobre el tema: «Las penas en teoría y en nuestro Código vigente», estudiando con este motivo el concepto de la pena, según las teorías más modernas del derecho penal, qué expresión ha tenido en nuestro Código vigente, los defectos de que adolece este en cuanto a las penas y las reformas que es necesario introducir en él para ajustarlo en un todo a las últimas doctrinas de la ciencia.

Se leyó tambien el informe emitido sobre el M. S. del Sr. Gracia y Parejo, titulado «Estudios sobre la estradicción en derecho constituyente y positivo», con particular aplicación a España. El dictámen abraza los siguientes puntos:

Concepto de la estradicción, fundamento del derecho de estradicción, personas objeto de esta y actos en virtud de las cuales puede concederse el procedimiento ó sea el derecho procesal de la estradicción y el derecho positivo ó constituido de España sobre este particular.

Ambos trabajos fueron muy aplaudidos por el gran número de socios que asistieron a la sesión.

Mañana celebrará esta Academia su primera sesión práctica.

### Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:  
**De Hacienda.**—Real orden resolviendo que los azúcares de las provincias de Ultramar, continúen admitiéndose en los depósitos comerciales de la Península, en vista de la consulta hecha a la dirección general de aduanas interesado en se le manifieste si con arreglo a lo que dispone el art. 142 de la Ordenanzas, y en vista de haber quedado gravados con los impuestos transitorio y municipal los azúcares de las provincias de Ultramar, pueden admitirse a depósito en el comercial de aquella plaza dichos azúcares.

**De Gobernación.**—Reales órdenes confirmando la suspensión impuesta por los gobernadores de Orense y Búrgos, a los ayuntamientos de Chedreja de Queija y Aranda de Duero.

De Fomento.—Real orden mandando se proceda á la celebracion de la subasta para la publicacion por cinco años de la Gaceta Agrícola.

De Estado.—Seccion de Comercio.—S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien conceder el Rejón de Oro á D. Enrique Ponce de Leon, cónsul de Colombia en Cádiz, y á D. Tomás Hernandez Garcia, cónsul de Venezuela en Barcelona.

S. M. se ha servido asimismo autorizar á don Adrian del Valle para que preda desempeñar el cargo de vicecónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Aguadilla (Puerto Rico).

Vacantes.—Lo están las notarias de Puebla de Don Fadrique Casaberméja, Algarrobo, Orgiva, Salobreña, Málaga y Coin (por jubilacion de don Salvador Bermúdez), correspondientes á los partidos judiciales de Huescar, Colmenar, Torrox, Orgiva, Motril, Málaga y Coin; audiencia de Granada.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta dias naturales; los aspirantes á la de Coin se comprometerán á satisfacer al notario jubilado la pensión vitalicia de 1.000 pesetas al año, pagada por mensualidades vencidas.

Espectáculos.

Continúa llevando numerosa concurrencia al teatro de Apolo la aplaudida zarzuela El milagro de la Virgen. Anoche, segundo viernes de moda, estaban todos los palcos ocupados, y el público tributó marcadísima ovacion á artistas y autores. La direccion, á cargo del maestro Jimenez, acertadísima.

Re-establecida de la indisposicion que ha aquejado á la primera tiple doña Antonia Garcia, esta noche vuelve á encargarse de su papel de Zúrdia en la zarzuela Los bandos de Villafrita, que con tan extraordinario éxito se representa en el favorecido teatro Martin.

En el mismo teatro se pondrá en ensayo muy en breve la segunda parte de la revista Los bandos de Villafrita, que, con el título de Las grandes figuras, están acabando los autores de aquella.

La funcion de mañana por la tarde en el teatro Lara, se compondrá de las obras cómicas tituladas Perros y gatos, Calvo y compañía y la penúltima representacion del aplaudido pasillo del Sr. Pastor Vivir para ver que se pondrá en escena por última vez ahora en la primera funcion de la misma noche.

AL MENUDEO.

Francia y China.

París 17.—Aunque el Times da cuenta hoy de una victoria obtenida por los franceses en Tamsui (isla Formosa) el gobierno francés no ha recibido hasta ahora despacho alguno confirmándolo.

Los últimos telegramas del almirante Courbet dicen que las tropas que ocupaban á Kelung en dicha isla, se dedicaban á fortificar construyendo obras de defensa, con objeto de detener á los chinos en el caso de que intentasen tomar la ofensiva.

Londres 18.—El Times da cuenta de una conversacion de uno de sus corresponsales con el general Chio Lihungchamp.

Confesó este que en los dos encuentros ocurridos entre las tropas del Celeste Imperio y los franceses en el camino de Langson, en el uno fueron derrotados los chinos, pero aseguró que en el otro llevaron la peor parte los franceses.—Fabra.

Ayer se han dictado por el ministerio de la Guerra las siguientes resoluciones: Nombrando secretario del gobierno militar de Sevilla, al comandante D. José María Silva.

Nombrando jefe de las prisiones militares de Barcelona al comandante D. Bartolomé Prus Borrás.

Autorizando al capitán general de Burgos para que verifique un simulacro las tropas de aquella guarnicion.

Concediendo permuta de destino al comandante de la plantilla de la direccion de Carabineros, D. Enlógio Aguirre del Río, con el de la propia clase D. Francisco Bustelo, fiscal de causas de la capitania general de este distrito.

Aprobando la propuesta reglamentaria de ascensos del mes de la fecha, y otra extraordinaria del cuerpo de carabineros.

Grandes cruces.

Hoy se ha verificado en Palacio la imposicion por S. M. de las grandes cruces de Carlos III al arzobispo de Santiago de Cuba y al Sr. D. Fermín Abella, y las de Isabel la Católica á los señores obispo de Cádiz, marqués de Guadalest, D. Máximo Cánovas del Castillo, D. José María Guzman, D. Pedro Machadas, D. José Alcázar, conde de Morphi, D. Magin Bonet, D. Melchor Beltran, D. Nicolás de Otto y D. Luis Cortés y Pascual.

Tiene gracia este recuerdo de El Día, referente á cuando, en los dias del general Concha, servia en Cuba el actual ministro de Ultramar:

«El Sr. Tejada confesionó una ley de caza de la Puntilla, y presentó su proyecto al general.

En él se hablaba de la gratificacion que los ayuntamientos debían pagar á los que mataban una zorra, y se penaba á los que cazasen con huron.

«Pero, señor! exclamó el general—si en toda la isla de Cuba no hay zorras, ni hurones, ni otros bichos de que se habla aquí.»

Pocos dias hace que el vizconde de Babia Honda, hijo de los condes de Zaldivar, tuvo la desgracia de que en la provincia de Salamanca, donde accidentalmente se hallaba, se cayera del caballo fracturándose la pierna derecha.

El doctor Losada, que salió para la provincia referida, ha llevado á cabo con éxito la reduccion de la fractura.

París 17.—El estado del duque de Brunswick es gravísimo. Los médicos han perdido toda esperanza de salvarlo.

Asociacion libre cambista.

La junta directiva de esta Asociacion, en su reunion última, acordó celebrar en breve un meeting, en el que hablarán los Sres. Echezaray, Moret, Azcárate, Pedregal, Rodriguez (D. Gabriel), Ruiz Gomez, Calderon, Coats, Figuerola, Alvarado y Castañeda.

La junta acordó tambien nombrar dos comisiones, una para contestar al interrogatorio de la parlamentaria italiana, que ha abierto informacion sobre la legislacion arancelaria de cereales en todos los países, y otra para que en la parte que se relaciona con los fines de la Asociacion responda al interrogatorio formulado para la informacion sobre el estado de las clases obreras.

El tren del Noroeste.

Este tren suele llegar á Madrid con bastante retraso, y ayer llegó con un retraso de siete horas, no por accidente fortuito, sino por combinaciones con los trenes del Norte, que al llegar á Palencia no le dejan paso oportuno.

Varios periódicos se quejan de esto, y parece que por la direccion de Obras públicas se han dictado órdenes para corregir la falta.

El Serpis de Alcoy se lamenta de lo que ocurre en Palma de Mallorca, donde no se permite la entrada á los vapores que conducen carga de pañería por reputarla género contumaz.

Los consignatarios de Alicante y Valencia participan con este motivo á los industriales y comisionistas de Alcoy, que no les es posible expedir las remesas de tejidos de lana que obran en su poder.

El canton de Palma continúa, á pesar de las circulares de la Gaceta.

Preparativos parlamentarios.

París 18.—En una reunion celebrada ayer por la izquierda radical, se trató de las cuestiones de China y el Tonkin, sobre las cuales se vá á emprender una ruda campaña contra el gabinete.

Tambien se vá á provocar la cuestion relativa á la crisis agrícola la cual es cada vez más grave.

Ya ha terminado sus trabajos la comision encargada de proponer los medios de explotar las minas de Annam y del Tonkin.

El gobierno tiene asegurada la mayoria para cuando se discutan las cuestiones de China, pero se advierten dos tendencias dentro de aquella: una favorable á la continuacion de las represalias en la forma que se están ahora llevando á cabo, y la otra partidaria de un golpe decisivo, enviándose á China cuantas fuerzas navales y terrestres sean necesarias.

Dícese que entre estas dos tendencias el gobierno optará por aquella que reuna mayor número en la Cámara. Hay varios ministros que se muestran conformes con la segunda tendencia.

Nada sin embargo, puede verse sobre el resultado, pues este dependerá de los acontecimientos, segun se decia ayer en los círculos políticos.—Fabra.

La cátedra de Sistema de la Filosofía, fundada en la Universidad de Madrid por D. Julian Sanz del Río, ha sido provista interinamente por concurso en D. José de Caso, profesor de la Institucion Libre de Enseñanza, hasta tanto que se provea en propiedad en virtud de las oposiciones anunciadas al efecto.

El lunes 20 á las diez menos cuarto de la mañana, darán principio las lecciones del Sr. Caso en la Universidad, y continuarán tres veces en semana, lunes, miércoles y viernes. La asistencia es completamente libre y gratuita. Los que deseen concurrir pueden solicitar su inscripcion en la secretaria de la facultad de Filosofía y Letras, de diez á doce todos los dias, hasta el último de mes.

Dos personas muy caracterizadas en la villa de Durango, se vinieron á las manos dias pasados, propinándose mutuamente una tanda de palos. Segun han asegurado á un periódico de Bilbao, la cuestion se suscitó sobre el último incidente que promovió la visita del Sr. Castelar á nuestras provincias.

Está á la firma del señor ministro de Hacienda una extensa combinacion del personal de Aduanas, para cubrir las vacantes que existen en la actualidad, y sus resultados.

Londres 18.—El Times publica hoy un despacho diciendo que todos los buques franceses que quedaban en Matsou han salido en direccion á Puerto Arthur.—Fabra.

Se ha constituido la asociacion de Profesores de Música, eligiendo la siguiente junta directiva: presidente, el Sr. Romero; y vocales, los Sres. Breton, Incenza, Lopez Almagro, Blasco, Oliveres, Martin, Zabazza y Beck.

La asociacion se propone el laudable fin de amparar á todo compositor que se encuentre en circunstancias poco lisonjeras, admitiéndole sus composiciones y haciéndolas oír á la asociacion, para que ésta las examine y las acepte ó las deseche. En el primer caso, las dará al público.

Ocurriciones.

En la ronda de Santa Bárbara, un carro cargado de yeso atropelló á un niño de siete años de edad, llamado Manuel Castro Mata, pasándole una de las ruedas por el cuerpo, causándole varias contusiones.

En la calle de Silva, 44, principal izquierda, se descubrió un robo consistente en 3500 reales en metálico.

La persona robada fué un señor sacerdote llamado D. Mariano Pellicar, el cual estaba ausente, así como los dueños de la habitacion.

En la ronda de Atocha promovieron una acalorada reyerta dos sujetos, resultando uno de ellos herido gravemente de una puñalada en el costado izquierdo.

El herido se llama Vicente Bernart, tiene veintiseis años, es soltero y de profesion cochero. Fué conducido á la Casa de Socorro por un sujeto que presenció la riña.

El agresor, que se llama Eduardo (s) El cochero, apeló á la fuga.

En la calle de Jacometrezo, 34, boardilla, se cometió un robo consistente en varias alhajas.

—A las dos de esta madrugada el sereno de la villa, del paseo de las Acacias, sorprendió á un sujeto que llevaba un fardo; más aquel, al ver al sereno, arrojó el bulto y apeló á la fuga.

Reconocido que fué el fardo en el juzgado de guardia, se encontraron dentro varias piezas de telas de seda.

Se cree fuera robado de la estacion del Mediodía ó de las Delicias.

Dicen de Palafrugell que se trata de dar una nueva aplicacion al corcho, para lo cual se fabrican planchas para pavimentos, que sustituyen con ventaja al mejor de los enladrillados, segun los ensayos que se acaban de practicar. Los desperdicios de dicha materia se triturar, uniendo despues las pequeñas particulas por medio de una sustancia gomosa. Las planchas pueden hacerse de las dimensiones que se desee, y se recubren con barniz, estampando los más variados dibujos de todos colores.

Se nos asegura que la eminente artista Mad. Judio piensa dar á su regreso de Lisboa una funcion á beneficio de los pobres de Madrid, abonando todos los gastos de local, gas, etc., etc., para que el producto pase íntegro á manos de los pobres. Las localidades se venderán á precios elevadísimos.

Ha llegado á Madrid la señora duquesa de Medinaceli.

Dice La Epoca que se ha reunido en Nueva York una comision nombrada por el gobierno americano para buscar el medio de extender el convenio entre los Estados Unidos y las Repúblicas hispano-americanas.

Asistieron además de los comisionados americanos, el ministro de Méjico y los cónsules de Brasil, Bolivia, Perú y seis comerciantes importantes de Nueva York.

Ha llamado la atencion que no fuese invitado ningun cónsul europeo. No se tomó ningun acuerdo y se cree que las conferencias no acabarán tan pronto.

El ex cónsul general de España en Bayona, don Ceferino Suarez Bravo, ha excusado aceptar igual

cargo en Enay, que le ha sido ofrecido por el gobierno.

Segun El Adelanto, de Salamanca, la inauguracion oficial del ferro-carril á la frontera portuguesa no se verificará, como algunos suponen, en el próximo mes de Noviembre, sino en los primeros dias de Enero.

En el juzgado municipal de la Universidad verificóse anteayer el juicio de faltas contra dos de los apóstoles que por esos mundos de Dios andan á caza de cándidos.

A la Audiencia concurrieron á dar fé de la milagrosa virtud curativa de los comparecientes Roscall y Colomo, nada menos que diez y siete enfermos.

En clase de admiradores de los apóstoles, acudieron numerosas personas, y entre ellas habia, al decir de un colega, dos damas de distinguido porte, dos marquesas, que segun allí de público se decia, tenían gran fé en los milagrosos.

Estos limitaron su defensa á decir que el agua que les sirve de específico para curar toda clase de enfermedades la propinan tal como sale de la tinaja, y que solo la oracion y la fé curaba á sus enfermos.

El juez Sr. Osuna, visto lo que dice el art. 606, case segundo del Código penal, ha condenado á los procesados á la pena de treinta dias de arresto en la Cárcel-Modelo.

Los apóstoles no se conforman con esta sentencia y van á interponer recurso de apelacion.

En cambio, el fiscal del Centro, por cuyo juzgado fueron absueltos hace pocos dias otros tres apóstoles, ha interpuesto recurso de casacion contra dicha sentencia.

En Gotafe no ha podido efectuarse ayer la desinfeccion acordada, por no haber podido reunir el delegado del gobernador, Sr. Calvo, la junta local de Sanidad, la que ha sido convocada para hoy.

En el pueblo no encontró el delegado á ningun individuo de la junta, á ningun concejal, ni al alcalde.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los depósitos previos para entablar demandas contencioso-administrativas contra las resoluciones de los gobernadores, penando infracciones forestales, se hagan en las tesorerías de Hacienda, en vez de las suarales de las Cajas de Depósitos, como estaba ordenado.

Mañana publicará la Gaceta la convocatoria para oficiales segundos de telegrafos.

El dia 1.º de Diciembre comenzarán los exámenes.

Varios admiradores de la célebre artista madame Judic la obsequiarán esta noche con una cena en Lhardy.

Ha empezado á celebrarse en la audiencia de Lérida el juicio oral y público por el motin de Verdú.

El fiscal pide la absolucion de cinco de los procesados.

Ha sido detenida y puesta á disposicion de los tribunales, una señora que, utilizando sus relaciones, gestionaba en algunos centros oficiales la concesion de destinos, vendiendo las credenciales á buen precio. Un sacerdote tuvo noticia del negocio y audió en busca de un destino para un sobrino suyo, conviniendo en pagar cinco mil pesetas, que de comun acuerdo depositaron en el Banco.

Pasaron los dias y la credencial no parecia, por lo que determinó el sacerdote retirar el depósito, encontrando al intentarlo, que lo habia hecho el dia 27 de Setiembre un caballero llamado D. Manuel Camacho.

El cólera en el extranjero.

De la Agencia Fabra: Roma 17.—Durante las últimas 24 horas han ocurrido 79 defunciones del cólera en Italia, de ellas 41 en Nápoles y nueve en Génova.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial: «Novelda 17 (7 t).—En las veinticuatro horas anteriores á las siete de esta tarde, no hubo invasion ni defuncion alguna del cólera morbo.—Trigueros.»

Los periódicos de Alicante, despues de hacer constar que allí es buena la salud pública, dicen que en Novelda y Monforte se cantará mañana el Te-Deum.

Por lo que se refiere á los periódicos de Barcelona, nada dicen de los enfermos que allí hay, y que han sido calificadas de sospechosos.

Respecto de la enferma de Sabadell, dice La Publicidad:

«Dicen de Sabadell que aquel vecindario se muestra indignado ante las medidas tomadas por la autoridad local con motivo del fallecimiento de una señora procedente de Barcelona, ocurrido dias pasados en aquella ciudad á consecuencia, segun se dijo, de una enfermedad calificada de sospechosa. Tal indignacion procede de crearse en Sabadell que la Junta de Sanidad y los médicos que visitaron á la enferma calificaron con marcada ligereza de sospechosa la enfermedad que llevó á la tumba á la señora mencionada.»

Dícese en Sabadell que la difunta sufria una grave afeccion crónica, y que poco antes del ataque de diarrea habia comido gran cantidad de fruta.»

Noticias de esta tarde.

En la direccion de Sanidad se han recibido telegramas de Novelda, Perpignan y comandante general de Ceuta participando que la salud pública es excelente en dichas poblaciones.

Orán 17 (8 n.).—Durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido 14 defunciones del cólera.—El cónsul.

Tolon 17 (5'45 t.).—Hoy han ocurrido dos fallecimientos; uno de ellos del cólera.—Bourgaral.

Génova 18 (11'20 m.).—En Génova no ha ocurrido ningun nuevo caso y si tres defunciones; en el resto de la provincia ha habido dos casos y un fallecimiento.—Corder.

Bolonia 17 (4'15 t.).—En la provincia de Bolonia ha habido un caso; en Porretto (Mólena), tres casos y cinco defunciones; en Reggio (Emilia), siete casos y cuatro defunciones.—Tragoqui.

Mahón 18 (7 m.).—Existian anoche en este lazareto 28 buques con 411 tripulantes y 480 pasajeros, han entrado seis buques más con 52 tripulantes y han salido cinco con 31.—El delegado.

Estadística del cólera en Nápoles.—Carta curiosa.

De la ciudad del Vesubio recibimos hoy una carta curiosísima, fechada el 11 del actual, que contiene los párrafos siguientes:

«El municipio de Nápoles no ha publicado aún la estadística de las víctimas ocasionadas por el cólera, de modo que no se conocen todavía cifras

oficiales de la mortalidad, pero la prensa, que ha organizado un servicio para adquirir noticias y publicar boletines sanitarios cada ocho horas, hace el siguiente resumen de las defunciones ocurridas desde el principio de la epidemia hasta el viernes último por la noche:

Table with 5 columns: SECCIONES, POBLACION, CASOS, MUERTOS, PROPORCION. Rows include S. Ferdinando, Chiaia, S. Giuseppe, Montecalvario, Avvocata, Stella, S. C. all' Arena, Vicaria, S. Lorenzo, Mercato, Pendino, Porto, and Totales.

A estas 5.183 defunciones, hay que agregar otras 859 en los hospitales, de modo que el total llega á 6.042. Esta suma difiere de la dada por un periódico, que suele estar bien informado, el cual asegura que en el cementerio de coléricos van ya enterados 6.520 cadáveres.

No es de extrañar esta poca conformidad en los datos. Durante los dias 9 y 10 del mes pasado, los casos fulminantes fueron tantos, que sin tiempo material ni personal suficiente para hacer las inscripciones de fallecimiento en el Registro civil, se dió sepultura á más de 500 desconocidos, cuyos nombres se van poco á poco averiguando.

La epidemia de este año, comparada con las muchas que han afligido á Nápoles desde principio del siglo, ha sido la más fuerte de todas, porque si bien cuando el cólera de 1837 el número de víctimas superó al de 13.000, fué en el transcurso de cinco ó seis meses, mientras que en la actualidad llevamos solamente mes y medio de enfermedad.

El jueves ha habido una recrudescencia del terrible morbo por causas que se explican perfectamente. Dejando al estudio de los hombres de ciencia lo que á ello haya contribuido una sensible baja de temperatura acompañada de fuertes agüeros, es evidente que en ese dia el pueblo se entregó á orgías y francachelas para celebrar la fiesta tradicional que se llama del «Vino nuevo», invadiendo á millares las tabernas y merenderos que la autoridad tuvo la consecuencia de permitir que se abrieran dicho dia en estos contornos. Desde entonces hemos vuelto á ver llegar á 100 la cifra de los atacados y á poco menos la de fallecidos.

No ha sido únicamente la confianza de que el cólera habia casi desaparecido, la principal razon de este aumento. El motivo que más lo justifica, en mi concepto, es el desarreglo de costumbres de este pueblo bajo. Prescindiendo de que habita en callejuelas sucias y húmedas de barrios inundados, sin luz, sin buena agua y sin higiene de ninguna clase, la plebe de esta ciudad es la más digna de estudio de todas las capitales de Europa. El lazaroni es un tipo que seria rechazado de cualquier «Córte de los Milagros», y quizá, quizá lo hubiera sido tambien de aquellas ciudades bíblicas que abrasó el fuego del cielo. Lo de ménos es que practique el dulce far niente, que coma al dia un higo chumbo y un cacarol, y que tumbado en los muelles del puerto, mirando el Vesubio, pase las horas oyendo recitar á ciertos narradores de historias populares las estrofas del Orlando; lo indecible é imposible de narrar son aquellos misterios de Puerta Capriana, que tanto llamaron la atencion del ilustre escritor Alarcon, cuando hizo su viaje á esta ciudad.

La ignorancia del lazaroni está naturalmente al nivel de su moralidad: no ha dado importancia al cólera creyéndolo invencion de los médicos, y despreciando las prevenciones de las autoridades, prensa y clero, ha cometido actos de verdadero salvajismo en la cuestion de comidas. Precisamente en los momentos en que la epidemia hacia mayores estragos, cuatro individuos llevaron á la puerta de una alcaldía de barrio, un gran cesto de higos, y en medio de un público numeroso que les aplaudia riendo, se comieron entre los cuatro, catorce kilos de higos. El mismo dia murieron los cuatro Fabio.

Varias escenas parecidas podrian referirse, pero basta lo dicho para comprender, por culpa de qué gentuza no llegamos á vernos libres del azote.—X.

EDICION DE LA NOCHE.

Los asuntos de Africa.

El Times dedica hoy uno de sus concienzudos leading articles á los asuntos de Africa, á la Conferencia y á los puntos cuyo examen y resolucion se le vá á confiar.

«La invitacion de Alemania, dice, ha sido favorablemente acogida por Francia y por otros gobiernos; pero Inglaterra se ha abstenido de aceptar sin una previa informacion. Los despachos oficiales publicados en París en un Libro amarillo, descubren los fundamentos ostensibles de una accion internacional; y son de tal naturaleza, que pueden ser aprobados franca y cordialmente.

En efecto, si se entendiera que la Conferencia, como al principio se dijo, seria llamada á resolver principalmente las cuestiones suscitadas en los revueltos estados de las regiones de orillas del Congo y á definir las pretensiones de Alemania, Francia y otros Estados sobre derechos territoriales en varias partes de la costa occidental de Africa, los principios indicados en la proposicion del principe de Bismark, serian generalmente aceptados.

La consignacion de iguales derechos y de completa libertad de comercio para todas las naciones, era el objeto perseguido por las abortadas negociaciones con Portugal para el arreglo de la cuestion del Congo.»

Afirma luego que en cuanto fracasó el tratado anglo-portugués, el gobierno de Londres se propuso obtener la cooperacion de las potencias para reproducir aquella parte del abortado arreglo con Portugal que le era simpática, y que se referia á colocar la navegacion y comercio del Congo bajo la intervencion de una comision internacional, propósitos del gobierno inglés que ya anunció públicamente en el Parlamento lord Edmond Fitzmaurice, cuando las potencias se negaron á aceptar el arreglo, y que fué objeto de negociaciones entre Inglaterra y Alemania y entre Alemania y Francia.

Se muestra, pues, conforme en que la Conferencia trate del Congo, pero despues, puntualizando

la verdadera actitud de Inglaterra, dice, y esto es lo más importante del artículo:

«Es necesario, sin embargo, observar que las proposiciones que hace ahora Alemania no se refieren solamente al Congo, sino al Niger. No puede admitirse que los dos ríos estén en igual caso. La historia de la controversia diplomática del Congo demuestra que lo que Inglaterra perseguía con su intervención, era impedir la soberanía de Portugal en la embocadura y en las orillas del Congo, oponiéndose al estricto monopolio de Portugal, que hubiera prohibido todo comercio á las otras potencias civilizadas.

El tratado con Portugal tenía por objeto asegurar permanentemente la libertad de comercio en aquel río, constituyendo una comisión de representación internacional.

La oposición al tratado, no solo en Portugal, Francia y Alemania, sino en Manchester y otros centros de comercio de este país, descansa en algunas razones de poca consistencia. Los propósitos espontáneos de nuestro Foreign Office, que ahora defiende el príncipe de Bismarck, y que acepta el gobierno de Francia, relativos á la constitución de una comisión del Congo semejante á la que interviene en la navegación del Danubio, no puede ser objeto de muchas dificultades. Pero la pretensión de colocar el Niger bajo régimen semejante, es ya otra cosa distinta en absoluto.

En otro lugar publicamos una comunicación de un corresponsal bien informado que demuestra cuán importante es el comercio en el Niger, cómo al presente está absolutamente en manos inglesas, cómo se mantiene allí el orden más completo por la influencia inglesa y por el poder naval de Inglaterra. En todo inó en el nombre, el territorio del bajo Niger es ahora una posesión inglesa, y si el comercio está monopolizado por una compañía de comerciantes ingleses que han venido á sus competidores franceses, se debe no á tarifas favorables ni á privilegios exclusivos, sino á superioridad en empresa, capital y arte.

Colocar el Congo bajo la intervención de una comisión internacional, sería ciertamente un progreso; pero una medida análoga para el Niger sería un retroceso.

Este paso, añado, no estaría más justificado que una intervención europea para arreglar la libertad de comercio en el Cabo de Buena Esperanza ó en Natal. Aunque los territorios de la embocadura del Niger no hayan sido anexionados de una manera formal á Inglaterra, todo el comercio que allí se hace, lo mismo que la paz y el orden que allí reina, son claramente obra del espíritu emprendedor de los ingleses.

La libertad de comercio, que es, como se ha dicho, el objeto principal de la Conferencia, se encuentra ampliamente asegurada con el simple reconocimiento de los hechos consumados en el Niger bajo la forma de protectorado inglés.»

Hace notar el articulista que en condiciones semejantes á las de Inglaterra respecto del Niger, se encuentra Francia respecto de Gabon, Guinea y Senegal, donde Francia se reserva todo género de derechos y exclusivismos, y termina observando también que mientras Alemania y Francia piden la libertad de comercio para todas las naciones en el Congo, las dos potencias han convenido separadamente una recíproca garantía de ventajas, que si el comercio ha de ser realmente libre, no se comprende en qué pueda consistir.

Por su parte Le Temps dedica hoy también su primer fondo al mismo asunto. Aplauda, como es natural, la idea de la Conferencia y la extensión de las atribuciones que se le va á conferir, subrayando el aplauso cuando da cuenta de la prevision de Ferry al poner fuera de toda discusión los derechos de Francia sobre Gabon, Senegal y Guinea.

Después expone estos antecedentes y detalles que pueden servir para conocer bien las pretensiones y derechos de cada cual:

«Se conoce esta particularidad del Congo: á alguna distancia del mar comienza una serie de catarratas que se prolonga hasta 400 kilómetros en el interior, y que lo hace impracticable para los buques. No es verdaderamente navegable más que á partir de Stanley-Pool. Para comerciar allí y aprovechar la inmensa red fluvial, de la cual es arteria central, es preciso ir desde la costa á este último punto.

Dos caminos se ofrecen á los negociantes: el primero es el de Ogooné, que nos pertenece por completo, reservándonos el derecho de establecer allí el régimen aduanero que nos plazca; pero es de difícil acceso, y muy largo. El segundo sigue al Congo, es mucho más corto, y si el propósito de tender allí raíles, que se atribuye á la Asociación internacional, se realiza, ofrecerá tales comodidades, que nadie utilizará ya el camino del Ogooné. Nuestro interés evidente es, por consecuencia, facilitar allí el acceso á nuestros nacionales.

Desgraciadamente, está situado por entero en un país extranjero; Portugal tiene la posesión teórica de este territorio y la Asociación internacional está en vías de crearse allí derechos que sería difícil no tener en cuenta. No somos, pues, los dueños. No somos independientes vis á vis de nuestros vecinos, porque tenemos necesidad de utilizar su territorio para llegar al Congo navegable.

Ellos podrían, en caso de necesidad, cerrarnos el paso. Es verdad que nosotros, con el protectorado que ejercemos en el Stanley Pool, podríamos en revancha cerrárselo más adelante.

Pero no es para hacer imposible todo comercio, para lo que las naciones interesadas hacen sacrificios en el Congo. Una potencia tendría que dar libre paso en un territorio, para tenerlo también libre en otro, y así, por la fuerza de las cosas y por concesiones mutuas, se llegaría á esta libertad de comercio, que será objeto de la Conferencia.

En el Niger, y esto es lo que contesta á las afirmaciones del Times, la situación es más sencilla todavía. No tenemos ningún título de soberanía que hacer valer en su embocadura; las casas francesas establecidas, tanto en el curso inferior de este río como en el Binoué están también á merced de las potencias que podrían reivindicar ciertos derechos en esta región. Asegurar á esas casas la libertad comercial es hacerlas pasar de lo incierto á lo seguro. Estableciéndolas, no podemos menos que ganar algo sin dar nada en cambio.

Es verdad que se dice que en una parte del Niger los esfuerzos hechos estos últimos años, la creación de una línea de fuertes hasta Bamakon y la construcción empezada de un camino de hierro, nos autorizan á mirarla como esencialmente francesa, y que el gobierno no ha estado muy discreto concediendo á los extranjeros, que no han gastado allí ni dinero ni soldados, un derecho igual al de nuestros nacionales en las ventajas conquistadas. Los que emiten esta quojá, olvidan que la Conferencia declarará el Niger de libre acceso á todos los

pablones, y esta libertad será puramente teórica en lo que concierne á la parte en cuestión.

El Niger está, en efecto, como el Congo, obstruido en varias partes de su curso por catarratas, y es imposible remontarle más allá del Boussa. De manera que este río se encuentra dividido por la naturaleza en dos trozos navegables: el trozo inmediato al mar, sobre el cual no tenemos ninguna pretensión de soberanía, pero donde la Conferencia nos asegura la libertad comercial, y un trozo interior que no será nunca cómodamente asequible sino por este camino del Senegal que estamos creando en estos momentos.

La libertad de comercio sería proclamada sobre el trozo interior y sobre el trozo marítimo; pero como el Senegal es el camino indispensable, y este camino está formalmente reservado por nuestra perfecta independencia, quedamos nosotros en libertad de no abrirlo más que á nuestros nacionales, produciéndonos todo esto, en lo referente al trozo interior, una situación privilegiada.»

Respecto á la definición del derecho de ocupación, que es otro de los puntos que más preocupan á la opinión pública en Europa, Le Temps, que como sabemos refleja bien las opiniones del gobierno francés, dice contestando á algunos escríptulos de la prensa de su país, relativos á Madagascar:

«Se vé en el Libro Amarillo que no se trata de una definición de principios destinados á figurar en adelante en el Código internacional y á borrar de un golpe todos estos derechos históricos que la diplomacia ha respetado hasta el presente. El proyecto es infinitamente más restringido y no se refiere más que á los territorios todavía vacantes sobre la costa de Africa, y que una potencia deseosa de intervenir en esta región podría declarar suyos de una plumada, como quiso hacer Portugal apropiándose toda la orilla izquierda del Congo, fuera cualquiera el curso de este río.»

Obligacionistas de Osuna.

Esta tarde ha continuado ante el juzgado de Buenavista, el juicio verbal promovido por D. Juan Callealta, presbítero, contra el Banco de Castilla sobre pago de 250 pesetas que importan los intereses de una obligación, correspondientes al semestre en que se ha suspendido el pago de estos créditos.

La representación del Banco requirió de inhibición al juzgado municipal, por tratarse de un asunto de más importancia de la que aparentaban las 250 pesetas objeto de la demanda; pero el juzgado se ha declarado competente, y la primera sesión de este juicio tuvo lugar hace algunos días.

En la de hoy, el abogado del Banco Sr. Hernandez Iglesias ha insistido primeramente en el incidente de competencia, desarrollando después la siguiente tesis:

La obligación presentada no lleva la firma del Banco de Castilla, que le constituiría en deudor; el Banco no es deudor de intereses y amortizaciones por sorteo, sino en tanto que la casa ducal le apercibia de fondos para atender á los créditos, y por tanto faltando el primer requisito y no habiéndose cumplido la última condición, el Banco resulta exento de toda responsabilidad.

A esto ha contestado el Sr. Rojo Arias en nombre del padre Callealta dentro de los siguientes términos:

La responsabilidad afecta á las obligaciones de Osuna, nace del contrato de emisión, en cuyo documento hay obligaciones jurídicas que han de hacerse efectivas por la casa de Osuna y otras, cuyo cumplimiento corresponde al Banco y á los obligacionistas. La referida escritura impone al Banco de Castilla el deber de satisfacer los intereses de estos créditos con el producto de las rentas y ventas de los bienes de Osuna, para lo cual ha tenido un interventor en la casa ducal, y si tales intereses han dejado de pagarse, quizás por abandono ó mala gestión del Banco en la regularidad de las ventas, á este establecimiento debe exigirse la responsabilidad, puesto que ha podido hasta incautarse de los bienes de Osuna para pagar los intereses y amortización de las obligaciones emitidas.

Después de un breve incidente acerca de la prueba propuesta por el Sr. Rojo Arias, se dió por concluso el juicio para sentenciar.

A la vista ha concurrido poca gente, y allí se ha confirmado, que en efecto, el juzgado del Hospicio no ha admitido la demanda de juicio voluntario de testamentaria presentada por la casa ducal.

Vuelven á hablar los periódicos del padre Cefirino para la silla de Toledo; pero en otros círculos se dice que aunque muy sabio y muy virtuoso el digno prelado de Sevilla, quizá para las cosas de gobierno no reuna tantas perfecciones.

Insiste El Liberal que la elección del Sr. Perez de Soto, izquierdista por el distrito de Corubion, depende del resultado de ciertas gestiones sobre la presidencia del conde de la Romera para la diputación de Madrid que anda muy dudosa.

El Sr. Perez de Soto es en la actualidad diputado provincial por Madrid.

Dice hoy un periódico que si bien hay conformidad en las declaraciones que nuestro gobierno ha hecho al representante del Sumo Pontífice, no ha podido convenirse aún en la forma en que estas declaraciones han de consignarse.

Insiste El Inparcial en creer, tomando pie de una conferencia que ayer celebraron los señores Cánovas y Tajada de Valdesera, que éste no desista de su retirada del ministerio; y que si bien el Sr. Cánovas ha logrado aplazar la crisis, es posible que ésta se reproduzca antes de la reunion de las Cortes.

Lo que todavía no se sabe bien, juzgando por las noticias contradictorias de la prensa oficiosa, es si la legislatura actual se dará por terminada en Diciembre, ó si se llevará hasta Marzo, empezando entonces otra nueva.

Este punto lo indaga la gente política con cierta curiosidad, porque si hay pronto nueva legislatura, como esto implica la renovación de mesa en el Congreso, quizá se aprovechara esta conjuntura para una combinación, merced á la cual el Sr. Romero Robledo viniera á presidir la Cámara popular como desea hace tiempo, y como le convendría hoy más que nunca, para ver si se refresca y huye de la balumba de compromisos que se ha creado por derechos y por izquierdas.

Leamos en Las Provincias, de Córdoba, que han surgido allí diferencias entre los izquierdistas con motivo del próximo viaje del general Lopez Dominguez; habla también este colega de cartas allí recibidas de los Sres. Martos y Moret, y dice que el conde del Rubicón y otros izquierdistas, se han puesto en cierto apartamiento, comunicándolo así al marqués de Castellones.

El meridiano de Greenwich.

Un telegrama del corresponsal del Times en Filadelfia da cuenta de haberse inaugurado en aquella capital la Conferencia convocada para determinar el meridiano común.

En una de las sesiones, el Sr. Valera, plenipotenciario de España, dijo que había recibido instrucciones de su gobierno para votar á favor del meridiano de Greenwich, añadiendo que esperaba también en nombre de su gobierno que Inglaterra adoptara el sistema métrico de pesos y medidas, aceptado por las naciones que mandaron representantes á la Conferencia de Roma.

El general Strachy, representante de Inglaterra, dijo que estaba autorizado para manifestar que su país se adhería al convenio del sistema métrico, que estaba ya reconocido por las leyes inglesas, y practicado en los usos científicos.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Valladolid 18 (6'11 m.).—A las dos menos cuarto de esta noche se inició un violento incendio en una ebannería y almacén de maderas de la calle del Veinte de Febrero, tomando tal incremento desde los primeros instantes, que á pesar de los esfuerzos del personal del ayuntamiento, tropas de la guarnición, Guardia civil y orden público, no ha podido ser dominado hasta ahora. Ha quedado destruida una casa, sin tener que lamentar más desgracias personales que algunas contusiones y quemadura de maderas.—El gobernador interino.

Brazza en el Congo.

Erasmus 18.—Una expedición mandada por el teniente de Lize salió de la costa de Luango (Africa occidental) con objeto de proveer de viveres y municiones á la misión Brazza en Stanley-Pool, pero 200 negros que conducían los efectos desertaron.

La expedición llegó el 18 de Julio á Manyanga, estación de la Asociación internacional del Congo, donde trataba de rehacerse para proseguir la marcha.—Fabra.

La causa de no encontrar en Jetafo un individuo de la Junta de Sanidad, el delegado Sr. Calvo, fué por no avisar con tiempo su visita y estar ocupado los vocales, como casi todo el pueblo, en las operaciones de la vendimia. Mañana por la mañana se reunirá la Junta, bajo la presidencia del señor Calvo.

Ha sido preso esta mañana á las siete el sujeto que anoche dió á otro una grave puñalada en riña promovida en el paseo de Atocha.

El Sr. Castañeda, gobernador transitorio de Tarragona, ha prohibido una serenata que allí se intentaba dar al ex-diputado á Cortes Sr. Casfíllas.

Mañana publicará la Gaceta el nombramiento de D. Isidro Antran, teniente fiscal del Consejo de Estado para igual cargo en la audiencia de esta corte.

La vacante en el Consejo de Estado la ocupa un hijo del Sr. Mens y Zorrilla, pasando éste con tal motivo de la presidencia de la Sección de lo Contencioso á otra del mismo Consejo.

Esta tarde, á las cuatro y media, al pesar por la calle de Alcalá, frente al ministerio de la Guerra, un coche de D. Federico Haése, conduciendo á dicho señor, se desbocaron los caballos del carruaje, yendo á chocar contra un carro que iba en dirección contraria.

A consecuencia del golpe, quedó muerto uno de los caballos, y con graves heridas el otro, no resultando, por fortuna, desgracia alguna personal.

La Conferencia.

Paris 18.—Sábese que todas las potencias europeas; incluso Inglaterra se han adherido ya al proyecto relativo á la conferencia de Berlín encargada de tratar sobre los asuntos del Africa occidental.

Falta solo la contestación de los Estados Unidos de América.

En cuanto se reciba, se reunirá la Conferencia.

No sería extraño, pues, que esta celebrase su primera reunion antes de la época fijada, verificándose del 21 al 31 del corriente.—Fabra.

Hemos oído esta tarde que la sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha exigido tanto de culpa á los letrados defensores de los procesados por el crimen de Santa María de las Hoyas (Soria), á consecuencia de haber protestado contra la decisión del fiscal Sr. Iñasa, que viene á sostener el recurso de casación interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Soria, recurso que declaró improcedente el fiscal Sr. Capdepon.

El Sr. Iñasa pide ahora la imposición de la pena de muerte á los ocho autores del crimen, objeto de esta célebre causa; petición que la sala ha confirmado, si nuestros informes son exactos.

BALANCE DEL DIA.

La política se parece tanto á la guerra en sus acometidas, en sus atencias y en sus necesidades, que tiene sus ruidos y sus tragedias y sus alarmas, y también sus armisticios.

Ahora estamos en una especie de armisticio, que la gente, sin embargo, aprovecha para acechar al contrario y prevenir las armas.

Para todos era pronto, además, un encuentro formal; porque el Sr. Cánovas, por ejemplo, habria perdido mucho poniendo su autoridad á jefe debajo de las diferencias mal reprimidas de sus ministros, y ha diferido la vista del pleito, mejor dicho, de los pleitos, porque son varios; y asimismo el Sr. Sagasta, que se siente fuerte, quiere con la sobriedad y con la prudencia afirmar y ensanchar su prestigio creciente en la opinión liberal y sensata del país.

Mientras tanto, por parte del gobierno se verá como se va sorteando el problema de Cuba, ya que resolverle de raíz y de pronto es cosa difícil; se dará tiempo á monseñor Rampolla para que se vaya posegando, pidiendo al cielo que no se publiquen las notas cambiadas con el Vaticano; y utilizando el propio compás, se irán penetrando las intenciones de las potencias en la conferencia de Berlín, sobre cuyo asunto, por cierto, El Times llegó hoy, según puede verse en otro sitio, y Le Temps, discurren con una abundancia de datos y reflexiones que de fijo nuestros lectores repararán con gusto.

Ganando, pues, tiempo, el gobierno piensa, además, aprovecharlo para ultimar los proyectos en estudio de Gracia y Justicia y de Gobernación, y no dejamos los de Hacienda, porque aún no está decidido, á juzgar por las contradicciones de la prensa oficiosa, si la nueva legislatura empezará en la segunda quincena de Diciembre ó se diferirá hasta Marzo; mas si se optara por este último extremo, una cosa se nos ocurre, y es, que el presupuesto no se presentaría hasta este mes, lo cual, dadas nuestras costumbres y su discusión especial, implicaría que tendríamos el presupuesto sin aprobar, quizá sin discutir del todo, en los últimos días de Junio.

También en este interregno de que venimos hablando, que es el que ha de preceder á la apertura de Cortes, es de suponer que el ministro de Ultramar concluya de madurar sus planes; pero como pierde tanta atención este señor en mandar, sobre cualquier chuchería, enojos y más enojos de rectificación á La Correspondencia y á La Epoca, de tal modo, que, segun nuestras cuentas, en esta manobra debe tener ocupados lo ménos media docena de empleados; á la vista de estos reparos, no nos resolvemos á pronosticar lo que saldrá al fin del departamento de Ultramar.

No hay otra cosa así de notable.

Un telegrama de hoy de la Agencia Fabra dice que al fin Inglaterra asistirá á la conferencia de Berlín; pero como no dice en qué sentido y con qué reservas va, acogemos la noticia subordinándola á lo que hoy dice el Times.

Los Reyes han concurrido esta tarde á la salve de Atocha.

Se ha suspendido la funcion del teatro Real anunciada para esta noche por indisposición del Sr. Aramburo.

Los fondos, en la temperatura de ayer, poco más ó ménos.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE OCTUBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de id., Ob. Erlanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, etc.

Paris, á ocho dias vista, 4'96. Londres, á 90 dias fecha, 47'60.

Resumen.

Los fondos sostenidos en los mismos precios de ayer. En los primeros momentos de Bolsa parecia notarse alguna animacion en la demanda, pero después se vió que sin decaer los cambios, antes bien sosteniéndose con empuje, se hacian pocas contrataciones, y en esta especie de suspensión, ha corrido toda la hora oficial.

Esto viene á indicar que empiezan ya á manifestarse con claridad en el mercado las des corrientes de alza y baja, y si hay muchos que creen en la primera, no faltan quienes no tienen tan absoluta confianza en la misma.

Comienza, pues, la lucha, de la que por espacio de mucho tiempo no ha habido señales, y esto parece buen síntoma para que la contratación no tarde en tomar mayor desenvolvimiento.

El mercado carece aún de vida propia y no es extraño que rigiéndose por lo que resulta de las negociaciones de otras Bolsas, se mantenga á la expectativa hasta conocer los telegramas sobre cambios que no siempre llegan con oportunidad.

Los cambios cotizados hoy han sido los siguientes: El 4 por 100 interior al contado á 60'25 y 20. A fin de mes 60'10, y después en observaciones 60'25. A fin del próximo 60'40.

El exterior sin cotizar. El amortizable al 4 por 100, 74'25 y 40. Los billetes de Cuba con 15 céntimos de mejora, habiéndose cotizado entre 88'25 y 50 y corriendo á 45.

Los valores del Banco Hipotecario no han sido objeto de negociación. Las acciones del Banco de España á 282 y 281'50; esto es, medio por 100 menos que ayer.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 60'15; fin de mes, 60'10.

Después de las tres aumenta la oferta de papel y los cambios bajan unos céntimos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 16° idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° idem. La máxima fué de 17° idem. La mínima, de 4° idem. El barómetro marca 712 milímetros, buen tiempo con tendencia á tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Alcántara y Santa Rosina.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde preces y reserva. En Monserrat continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Santiago Fernandez, y por la tarde, será orador el P. Fita.

Espectáculos para mañana.

Real.—1.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Inauguración.—L'Africana.

Español.—18 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—La pasionaria.—La campanilla de los apuros.

A las 4 1/2.—La coronada.—Sainete.

Apolo.—Turno 6.º par.—A las 8 1/2.—El milagro de la Virgen.

A las 4 1/2.—Jugar con fuego.

Zaruela.—Inauguración de la temporada por la compañía de zaruela.—1.º de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—La ópera en tres actos Marina.

Comedia.—15 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Los dulces de la boda.—De Miraflores y á prueba!—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—Los dos sortos.—Ya somos tres.

A las 10.—La gran comedia.

A las 4.—El vecino de enfrente.—El primer galán.—Paco y Manuela.

Estava.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Bocaccio.

A las 4 1/2.—El bergantín Adelante.

Ara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Vivir para ver.

L'Escurrir el bullo.—La manzana.—Tiquis niquis.

A las 4 1/2.—Perros y gatos.—Calvo y compañía.—Vivir para ver.

Varietades.—A las 8.—Vivitos y coleando.—A las 9.

Por asalto.—A las 10.—Quién bien te c...—A las 11.

De Getafe al paraíso ó la familia del tio Maroma.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—De la noche á la mañana.—Vivitos y coleando.

Partita.—A las 8 1/2.—Los bandos de Villafrida.—A las 10 1/2.—Toros en Paris.—A las 10 1/2.—Dar la castaña.—A las 11 1/2.—Los bandos de Villafrida.

A las 4 1/2.—Calvo y compañía.—La noche antes.—Dar la castaña.

Arco de price.—A las 4 1/2 y 9.—Grandes funciones cómicas, última de finitívamento de la temporada, y despedida de la compañía tomando parte todos los artistas y los dos chicos, y ejecutando Tomy Grace la parodia de la comedia de un novillo bravo.

Imprenta de El Correo, á cargo de P. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.

PURGANTE REFRESCANTE

# PEDIR EL AGUA DE CARABAÑA

ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 1883

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas, las academias y cuerpos científicos de medicina, distinguida con el mayor premio á aguas minerales en la Exposición nacional farmacéutica con la GRAN MEDALLA DE ORO, por la Sociedad Científica Europea, domiciliada en París con medalla de oro en la Exposición nacional de Minería y aguas minerales, con medalla de oro en la Exposición de Valencia. Nunca producto alguno ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el Agua de Carabaña; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia. EL AGUA DE CARABAÑA es: Purgante-Refrescante-Depurativa-Diurética-Antibiliosa y antiherpética. Segura, suave, benigna y eficaz, tonifica el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable específico para la curación de las enfermedades gastro hepáticas, del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El Agua de Carabaña ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningún caso, debiendo por esta razón reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados, con ninguna otra agua ni producto. NADA PUEDE REEMPLAZARLA.

Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. El Agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piel al interior y al exterior. EL AGUA DE CARABAÑA se vende en todas las buenas farmacias y droguerías de España. En el extranjero, Cuba y Filipinas, dirección los anuncios en cada país.

Depositorio general y propietario, R. J. CHAVARRI  
87, calle de Atocha, 87, Madrid.

PURGANTE REFRESCANTE

# PROBAR EL AGUA DE CARABAÑA

ANTIBILIOSA ANTIHERPÉTICA

## GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ

### ESTACION DE OTOÑO SEDERIAS--LANERIAS--CONFECCIONES

ARTICULOS ESPECIALES PARA TRAJES DE SEÑORA

Remesas semanales de las más importantes fábricas de Europa en artículos de novedad

## 1 PLAZA DE STA. CRUZ Y BOLSA 16

### LA CORONA DE ORO

Carrera de San Jerónimo, 2

Precios sin competencia, y lo demostramos vendiendo los trajes de lana inglesa á 20 ptas. y los de llem de pino vegetal, anti-reumático á 15 ptas. Calcetines ingleses de lana á 2 ptas. Guantes doble costura, á 3 ptas. Tiral señora y caballero á 1.50 ptas. Camisas de vestir, madapolán francés, vistas de hilo, á 9 ptas., y una infinidad de artículos de fantasía que vendemos á precios más baratos que en las anunciadas liquidaciones.

**CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS** **TOS** **RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA**

Se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**

Precio: 10 rs. frasco. Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

**SOLUCION COIRRE**

Exljase el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal Exljase el Sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Ceguera, Beriberi, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó Dificultades laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79, rue de Cherche-Midi, PARIS

### MOSTACILLA Y PIMIENTA

Cuentos verdes de Bocaccio

Precio: 4 reales ejemplar en las principales librerías y en la Administración, Atocha, 135, entrepuerto.

### ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

POR RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un volumen de 112 páginas en 4.º con 14 figuras intercaladas en el texto. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Bailly Baillié, Murillo é Iruvreda.

## ESPAÑA

### SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco P. Margall, D. Pablo Pízarro, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de D. Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holiografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Ansis-March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

## GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, 4 rs. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.  
También hay plantas de magnolias grandifloras.  
Diríjense los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Beasay. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

Bodega de Casabona y C. A. Ferraz, 88 y Jardines, 18. Tinto de pasto á 63 cts. botella

### SE VENDE

una máquina de vapor de cuatro caballos, y objetos de trasmisiones, poleas y engranajes.—Calle de Arango, 6, bajo.

Se alquila un bonito hotel situado Alfonso X, en la Concepción (Canillas). Tiene jardín, agua riquísima para beber. Informar, Reina, 45 duplicado, tercero derecha.

Esteras y Alfombras de Pita. Grandes novedades.—Mayor, 84

### GRANDES DEPÓSITOS

## ALFOMBRAS GUSTOS ELEGANTES PARA SALONES, GABINETES Y OFICINAS

Es preciso que todas las familias, antes de gastar su dinero en alfombras, se enteren bien de lo que vendemos, en gustos delicados, clases ricas y precios imposibles.

Moquetas superiores, colores sólidos; antes valían 6 pesetas y vendemos colocadas á 4 pesetas.

Alfombras rizadas de Bruselas á 3 pesetas.

Alfombras de fieltro de 7/4 de ancho en preciosos dibujos á 14 reales.

Alfombras de fieltro de 5/4 de ancho en coloridos especiales; colocadas á 8 reales.

Abacás y cordelillos ingleses, ancho 4/4 á 3 y 4 reales colocados.

Pieles, limpia-barros y cepillos para la limpieza de las alfombras.

Grandiosos surtidos en alfombrillas sueltas para sofás, gabinetes y pies de cama.

Dibujos nuevos y elegantes de cortinas de yute y telas caprichosas para comedores y gabinetes, desde 20 pesetas el par.

Artículos numerosos y escogidos en ricas telas para tapicería, como sillerías, cortinas y toda clase de muebles, haciendo un descuento especial en estos géneros.

Mantas para cama y viaje, sillas y veladores extranjeros, espejos de tres lunas y caprichos especiales de Viena.

### ALMACENES INMENSOS DE LA

## ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

Remesas á Provincias.—Dirigirse al propietario D. Eduardo García Incal, pidiendo muestras y catálogos.

**BOCA MENTOLINA DENTIFRICA**

Elixir Aleman del Dr. GUTLER importado y preparado por el **DR. ANDREU, DE BARCELONA**

**BOCA** GRAN REMEDIO **BOCA** para la **BOCA**

VIRTUDES RECONOCIDAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR

- 1.ª **Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries.
- 2.ª **Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.
- 3.ª **Emblanquece** los dientes y dá brillo al esmalte.
- 4.ª **Aromatiza** y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento.
- 5.ª **Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y
- 6.ª **Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Es además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales. La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento y blancura de los dientes.

Se venden en todas las buenas Farmacias de España y Antillas.

18 Obro.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 103)

## LAS GRANDES ESPERANZAS

un acreedor me acosaba sin descanso. Yo mismo empezaba á sentir la necesidad de dinero (es decir, de dinero metálico en mi bolsillo) y trataba de proporcionármelo vendiendo algunos objetos inútiles de bisutería. Oponíame con todas mis fuerzas á tomar dinero de mi bienhechor, cosa que me parecía indecorosa y cobarde, más aun en el estado de incertidumbre y temor en que nos encontramos.

Mandéle con Herbert la cartera con sus valores intactos y me sentí más tranquilo y satisfecho; era realmente satisfacción lo que sentía? no lo sé á punto fijo y no podría contestar á esta pregunta. Como el tiempo pasaba, la idea que Estela se habría casado ya, vino á herir mi espíritu.

Temiendo verla confirmada, á pesar de que tenía casi la convicción de ello, evitaba leer los periódicos y le rogué á Herbert, á quien había enterado de todo lo sucedido, que no me hablara de aquel asunto. Por qué guardaba yo con cuidado esta última consideración á mi antiguo amor por Estela? Por qué vos que leéis esto habeis hecho lo mismo el año último, el mes último y la semana última?

Era una vida bien desgraciada la que yo llevaba y su ansiedad dominante sobrepujaba á todas las demás como una alta montaña sobrepuja á una cadena de ellas.

Entre tanto, á cada nuevo temor, asaltábame terror más profundo y no había noche que no escuchara con gran ansiedad los pasos de Herbert, asustado ante la idea de verle entrar en la habitación cargado de malas nuevas; á pesar de todo, ó tal vez á causa de todo, las cosas seguían su natural desarrollo.

Condenado á la inacción, á una quietud y á una duda continua, yo remaba por aquí y por allá en mi lancha y esperaba, esperaba... lo mejor que podía.

Había días de marea, que despues de haber descendido por la ribera, no me era posible subir. Entonces tenía que amarrar mi embarcación donde podía, para que mi barquero la condujera más tarde á las escaleras del Temple. Yo hacia esto de buen grado porque me servía para darme á conocer, así como mi lancha, de todas las gentes de la ribera. Esta circunstancia insignificante traje consigo dos encuentros que voy á referir.

Al principio de una tarde, al finalizar el mes de Febrero, bajé hasta Greenwich con la marea y remonté con ella. El día había sido soberbio, pero la niebla se elevó despues de la postura del sol y yo había conseguido penosamente abrirme paso entre los navíos. Tanto al bajar como al subir, había visto la señal en la ventana; todo iba bien.

Como la noche estaba encima y yo tenía frío, pensé confortarme comiendo ensueguida, y como tenía ante mí tantas horas de tristeza y de soledad, antes de entrar en el Temple, me prometí ir al teatro despues de comer.

El teatro donde M. Wopsle había alcanzado tan prodigioso triunfo, estaba en aquel lado y resolví ir á él. Yo sabía que si M. Wopsle no había obtenido éxito en su propósito de realizar el drama, había ayudado y contribuido á su decadencia; anunciado modestamente lo había visto varias veces en algunos carteles, y Herbert lo había visto representar haciendo de Tártaro con una cabeza encarnada como un ladrillo y un sombrero imposible cargado de cascabeles.

Comí en el sitio en que Herbert y yo acostumbáramos y que conocíamos con el nombre de Comedor geográfico á causa de encontrarse las paredes adornadas con mapamundis... Despues de comer y de entretenerme un rato haciendo bolas con las migas de pan y mirando los mecheros del gas, me levanté para ir al teatro. Allí ví á un virtuoso jefe de equipajes al servicio de S. M., excelente hombre por más que hubiera podido decirse un pantalón menos estrecho. Aquel jefe de equipajes tenía un saco de dinero, que hacia el efecto de un pudding en su lienzo, y de esta

manera se casaba con una jóven en medio de grandes regocijos.

Toda la población de Portsmouth (representada por siete ó ocho personas) volvióse hácia la playa frotándose las manos y estrechándose los unos á otros y exclamando: ¡llenad nuestros vasos ¡llenad nuestros vasos! En esto apareció M. Wopsle, de quien aun no había oído hablar; entró llevando una estrella y una jarretiera, como gran plenipotenciario enviado por el almirantazgo y entregó el pabellón inglés al jefe de equipajes, como un débil testimonio á los servicios públicos que se le debían. El jefe de equipajes, emocionado por la primera vez, enjugó respetuosamente sus ojos con el pabellón y despues, lleno de alegría se dirigió á M. Wopsle:—con el permiso de vuestro honor solicito autorización para ofrecerle mi mano.

M. Wopsle se lo permitió con graciosa dignidad y fué conducido inmediatamente á un rincón polvoriento y súpico, mientras todo el mundo danzaba. Desde aquel rincón, Wopsle paseó una mirada investigadora por todo el teatro y me vió.

La segunda pieza que echaron llamábase la nueva y grande fiesta de Noel, en la primera escena de cuya obra tuve la desdicha de descubrir de nuevo á Wopsle.

Entró en escena con unas medias de lana roja, una cara fosforescente y una gran masa de franjas escarlata á guisa de cabellos. Despues el génio del amor, necesitando un ayuda á causa de la brutalidad paternal de un granjero ignorante que se oponía á la elección de su hija, evocó á un encantador que llegó de los antipodas rápidamente y despues de un viaje asaz rudo.

M. Wopsle apareció en su nuevo papel con un sombrero cónico y un volumen de nigromancia debajo del brazo.

El objeto del viaje de aquel encantador, era principalmente escuchar lo que se le decía, lo que se le contaba, lo que se le gritaba, lo que danzaban y lo que le enseñaban con fuegos de artificio de distintos colores.

Noté con gran sorpresa que todo aquel tiempo

lo pasó mirando á mi sitio y que su cara denotaba una gran admiración.

Había en su admiración algo tan notable y paciencia turbar su imaginación tantas cosas, que yo llegué á experimentar una gran curiosidad por saber lo que le pasaba.

Salía del teatro una hora más tarde pensando en ello, cuando me lo encontré esperándome en la puerta.

—¿Cómo os encontráis?—le dije, estrechándole la mano. Ya he notado que me habeis visto.

—Sí os ví, señor Pip. ¿Pero quién estaba allí también?

—¿Quién?

—¡Es extraño! dijo Wopsle volviendo á su admiración, y sin embargo, hubiera jurado que era él.

Lleno de alarma supliqué á Wopsle que se explicara.

—Yo no sé—dijo Wopsle—si lo hubiera notado á no ser por vuestra presencia; pero tal vez no sea él, yo creo.

Involuntariamente miré á mi alrededor como hacia siempre al entrar en casa, porque aquellas palabras misteriosas me llenaron de espanto.

—¡Oh! no lo vereis más—dijo Wopsle—ha salido antes que nosotros, lo he visto salir yo.

Con las razones que yo tenía para ser desconfiado, llegué hasta sospechar de Wopsle.

Llegué á entrever cierto deseo de arrancarme por sorpresa, algo de mi secreto.

Mientras caminábamos lo miraba de reojo sin decirle nada.

—Yo me figuré totalmente que iba con vos, M. Pip, continuó Wopsle, hasta que observé que vos no sabiais que estaba detrás de vos como un fantasma.

Mi primer terror volvió á apoderarse de mí, pero resolví no pronunciar una palabra, porque estaba convencido de que había sido elegido para hacerme hablar de lo concerniente á Provis. Yo estaba, por supuesto, bien convencido de que Provis no había estado detrás de mí.

—Ya veo que esto os admira M. Pip, ya lo veo;